



División de  
Organizaciones  
Sociales  
Ministerio Secretaría  
General de Gobierno

Gobierno de Chile

# INFORMADOS

Boletín de la División de Organizaciones Sociales | Julio 2018 | [www.participemos.gob.cl](http://www.participemos.gob.cl) | [/divisionorganizacionesociales](https://www.facebook.com/divisionorganizacionesociales) | [@dos\\_segob](https://twitter.com/dos_segob)

Igualdad de derechos, deberes y reconocimientos:

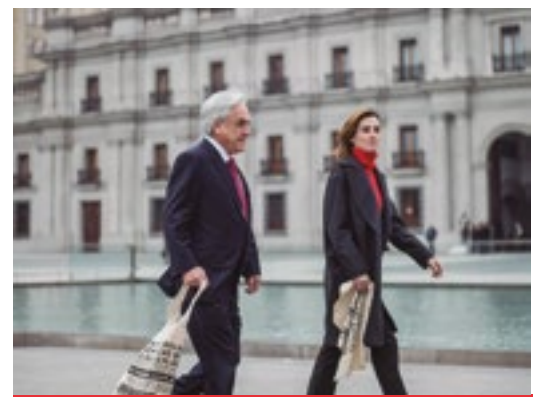
## Presidente Sebastián Piñera presentó Agenda Mujer 2018



**DOS en terreno:** Gira por  
el sur de Chile



**Previene el delito:**  
Llama de forma anónima  
y segura



**Chao Bolsas Plásticas:**  
Chile prohíbe su uso

# ¡BUENAS NOTICIAS REGIONALES!



## REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

El renovado Parque Centenario fue reinaugurado en su primera etapa. El recinto contempla en total 11 hectáreas, 3,5 de las cuales ya fueron urbanizadas gracias al aporte de 2.230 millones de pesos por parte del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, a través del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas. "Su esplendor no estará en las cosas, sino en las familias que llegarán a ocuparlo", manifestó la Intendente de Arica y Parinacota, María Loreto Letelier, tras la reapertura del parque.



## REGIÓN DE TARAPACÁ

Autoridades entregaron el terreno a la empresa que construirá el hospital de Alto Hospicio. "Como dicen los hospicianos: queremos nacer en Alto Hospicio, y lo vamos a cumplir en los próximos 1.200 días", señaló el Intendente de Tarapacá, Miguel Ángel Quezada. El hospital de 42 mil metros cuadrados y cuya inversión es de 84 mil millones de pesos, contará con 235 camas y entregará atención de urgencia y de mediana complejidad. El término de las obras se espera para el segundo semestre de 2021.



## REGIÓN DE COQUIMBO

La región experimentó una baja en los delitos de mayor connotación social: entre enero y febrero de este año, la zona registró un descenso de 11,4% en comparación con el mismo periodo de 2017. "Queremos que esta disminución se convierta en una tendencia. Para eso estamos ejecutando acciones de nuestro Plan Regional de Seguridad", sostuvo la Intendente, Lucía Pinto. Esta disminución ubica a Coquimbo entre las cinco primeras regiones con mayor baja en los ilícitos.



## REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Ciento diez familias de Graneros recibieron de manos del Ministro de Vivienda y Urbanismo, Cristián Monckeberg, las llaves de su casa propia. La ceremonia permitió cumplir su sueño a este grupo de beneficiados, que cierran una etapa que se inició en el primer Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, con la entrega de los subsidios que hoy se transforman en las viviendas del conjunto habitacional "Nueva Ciudad".



## REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

En Vilcún se concentra uno de los más exitosos cultivos hortaliceros de la Región de la Araucanía, donde 15 jóvenes mapuche producen zanahorias, cilantro y lechugas. Se trata de la Cooperativa Frescuras del Natre de Vilcún, que fue visitada por el Intendente, Luis Mayol, junto a autoridades del agro y Conadi, quienes destacaron el esfuerzo de estos jóvenes. "Es un ejemplo de trabajo y compromiso con la tierra", concluyó el Intendente Mayol.



División de Organizaciones Sociales

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Gobierno de Chile

**Cecilia Pérez Jara**  
Ministra Secretaria General de Gobierno

**Emardo Hantelmann Godoy**  
Subsecretario General de Gobierno

**Álvaro Pillado Iribarra**  
Director División de Organizaciones Sociales

### INFORMADOS:

Publicación de la División de Organizaciones Sociales  
Tucapel Jiménez 98, Santiago.  
Teléfono: 22 672 6089

Boletín de la División de Organizaciones Sociales  
[www.participemos.gov.cl](http://www.participemos.gov.cl)

[/divisionorganizacionessociales](https://www.facebook.com/divisionorganizacionessociales)

[@dos\\_segegob](https://twitter.com/dos_segegob)

## DOS en terreno: Gira por el sur de Chile



Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Región de La Araucanía



Región de Los Ríos

Región de Los Lagos



Los Lagos y La Araucanía fueron las regiones que visitó el Director de la DOS, Álvaro Pillado, donde sostuvo diversas reuniones con autoridades y representantes de la sociedad civil. En terreno, tuvo la posibilidad de compartir,

escuchar y responder sus inquietudes. De la misma manera, el Subdirector de la DOS, Sebastián Lafaurie, estuvo en las regiones de Magallanes y Los Ríos, lugares en los que expuso sobre el quehacer de la DOS a los

ciudadanos que participan en las organizaciones sociales locales. El Director y el Subdirector de la DOS trabajaron para promover la participación y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.

## Ministra Cecilia Pérez encabeza lanzamiento del Fondo de Fortalecimiento (FFOIP)



Ante más de 600 dirigentes y vecinos de San Bernardo, la Ministra Vocera de Gobierno, Cecilia Pérez, junto al Director de la DOS, Álvaro Pillado, invitó a todas las organizaciones sociales a postular al beneficio, que este año contará con un presupuesto de más de 1.300 millones de pesos.

El FFOIP 2018 entrega apoyo financiero a iniciativas que buscan promover temáticas relacionadas con derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud y medio ambiente, entre otros.

## DOS y Municipalidad de Santiago lanzaron Escuelas de Formación Social



Más de 300 asistentes tuvo la jornada de capacitación para dirigentes y líderes sociales de la comuna de Santiago. El Subsecretario General de Gobierno, Emaro Hantelmann, destacó y agradeció la gran convocatoria de la actividad ya que los asistentes "están haciendo algo que es muy importante, que es preocuparse no solo del proyecto personal, sino que también, de las aspiraciones de su comunidad y de su país". Las Escuelas de Formación Social contemplan la realización de módulos de formulación de proyectos, liderazgo y redes locales.

# InfoBus de la DOS

Junto a la ciudadanía

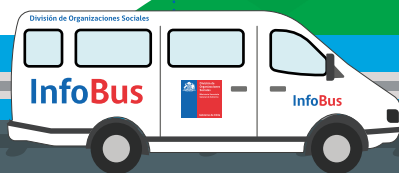
La Araucanía  
Los Ríos  
Los Lagos

Junio 2018

Más de 13.600 personas atendidas

24 Comunas

Más de 2.000 kilómetros recorridos



## Ministra Cecilia Pérez realiza

### Cuenta Pública de la SEGEOB en Antofagasta



La Ministra Secretaria General de Gobierno, Cecilia Pérez, encabezó la Cuenta Pública de la cartera, que se realizó en el Colegio San Agustín en Antofagasta. En la ocasión, estuvo acompañada del Subsecretario, Emarco Hantelmann; del Director de la División de Organizaciones Sociales (DOS), Álvaro Pillado; y del

Director de la Secretaría de Comunicaciones, Jorge Selume, además de autoridades regionales.

Durante el encuentro, al que asistieron más de 200 personas, se dio a conocer la labor que realiza el Ministerio. Asimismo, la Ministra Vocera explicó los desafíos de la cartera,

entre los que se encuentran el fortalecimiento de la sociedad civil, proyectar el Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación, potenciar los fondos concursables, perfeccionar la Ley 20.609 a través de una consulta ciudadana, el proyecto de ley de voluntariado y el nuevo servicio de la sociedad civil.

## NOCHE DIGNA

#PlanNocheDigna

## Protejamos la vida de quienes más lo necesitan

Si ves a alguien que necesita ayuda  
¡Llama al fono calle!

**800 104 777 opción 0**

[www.nochedigna.cl](http://www.nochedigna.cl)



## Whatsapp Ciudadano

 **Cecilia Morel, Primera Dama**  
en línea

¡Hola! Mi nombre es Luisa González. Soy de Osorno 🇨🇱🇵🇵🇵 y me gustaría saber ¿cuál es el rol que cumple la Primera Dama de la Nación? 08:30 ✓✓

¡Hola, Luisa! Durante el Gobierno de mi marido, Sebastián Piñera, estaré a cargo de presidir los directorios de las Fundaciones de la Presidencia y de aportar en políticas sociales de sectores vulnerables. Con estas instituciones tenemos el desafío de trabajar para lograr una sociedad más justa y equitativa. Además, trataré de aportar en lo que pueda para impulsar y apoyar políticas públicas para los sectores más necesitados de nuestros país 🇨🇱. 08:30

¿Cuáles son estas fundaciones? 08:31 ✓✓

Fundación Integra para la infancia y la educación 🧒👦; Fundación Prodemu para las mujeres 👩; Fundación de las Familias 🧑👩; Fundación Tiempos Nuevos con el Museo Interactivo Mirador 🏛️; Fundación Chilenter de reciclaje y tecnología 🗑️; Fundación de Artesanías de Chile 🇨🇱🇵🇵🇵; y Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles 🎵. 08:31

¿Cuál es su objetivo para este periodo? 08:32 ✓✓

Desde mi rol de Primera Dama me esforzaré por dar visibilidad a sectores de nuestra sociedad que necesitan mayor atención. Por ejemplo, relevar a nuestros queridos adultos mayores, con quienes trabajaremos por un desafiante plan que los vuelva a integrar a la sociedad de manera digna. Necesitamos tener un cambio cultural y de mirada urgente en esta materia; nuestro país debe tener personas que vivan un envejecimiento positivo 🧓👴, activo e inclusivo. 08:32

¡Muchas gracias! 🙏👍 08:33 ✓✓

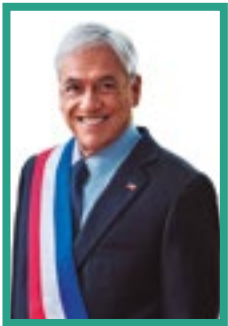
¡Gracias a ti, Luisa! Estoy contenta, agradecida y con mucha energía para seguir trabajando por nuestro país y todos los chilenos 🇨🇱🇵🇵🇵. 08:33

🍏 08:33 ✓✓

# AGENDA MUJER:

## Igualdad de derechos, deberes y reconocimientos

*“Por la igualdad y la dignidad de la mujer”*



Nuestro Gobierno está firmemente comprometido con lograr una plena igualdad de derechos y dignidad entre hombres y mujeres.

Ha llegado el momento de decir, claro y fuerte, ¡bas-

ta!, y encarar una de las grandes lacras de nuestra sociedad: la discriminación, la falta de respeto, el maltrato y el abuso contra la mujer.

Llegó el tiempo en que la diferencia y la igualdad se den la mano, y digamos “todos diferentes, pero todos iguales en derechos, deberes y dignidad”.

Porque esta no es una lucha de mujeres contra hombres o de hombres contra mujeres, sino de todos por construir una sociedad más justa e inclusiva.

Ello no significa negar nuestras maravillosas diferencias, pero tampoco podemos aceptar que sean usadas como pretexto para considerar a la mitad del género humano como inferiores.

Por ello hemos decidido impulsar con fuerza, una amplia agenda por la igualdad y la dignidad de la mujer.

El lunes 28 de mayo firmamos un Proyecto de Reforma al artículo primero de nuestra Constitución, estableciendo que “es deber del Estado promover la igualdad de derechos y dignidad entre mujeres y hombres, evitando toda forma de violencia, abuso o discriminación arbitraria”.

Además, entre muchas otras medidas, nuestra Agenda Mujer incluye:

- Sala cuna universal y derecho a la lactancia libre.
- Protección de la maternidad vulnerable y prevención de los embarazos adolescentes no deseados.

- Igualdad de derechos para administrar el patrimonio de la sociedad conyugal y sus bienes propios.

- Eliminar el impedimento de contraer nupcias antes de los 270 días desde la disolución del vínculo matrimonial.

- Reformar el Sistema de Salud Privada, para terminar con las diferencias de precios en los planes de salud.

- Facilitar el cobro de las pensiones alimenticias.

- Promover el trabajo desde el hogar o el teletrabajo.

- Un Instructivo Presidencial para prevenir y denunciar maltratos, acoso laboral y sexual en toda la administración del Estado.

- Un nuevo trato a las mujeres en el mundo de la educación superior.

- Impulsar los proyectos de ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

- Promover una mayor participación de la mujer en cargos de alta responsabilidad.

- Reducir la injustificada brecha salarial.

Sin embargo, más allá de estas y otras medidas, de lo que se trata es de promover un gran cambio cultural que no será fácil ni inmediato, como no lo es ningún gran desafío, pero que, estoy seguro, superaremos porque ha llegado su hora.

Como dijo Víctor Hugo: “No hay nada más poderoso que una idea a la que le ha llegado su tiempo”.

Y ese tiempo llegó, y es aquí y es ahora.

**Sebastián Piñera Echenique**  
Presidente de la República

El Presidente de la República Sebastián Piñera, lanzó la Agenda Mujer. ¿Su objetivo? Lograr plena igualdad de derechos, deberes y reconocimientos para hombres y mujeres de nuestro país, a través de diversas medidas. Te invitamos a conocer sus áreas de acción e iniciativas más relevantes.

### 1. Igualdad de derechos y oportunidades

- Promover y garantizar la plena igualdad de derechos.

- Fin al impedimento de contraer nupcias antes de los 270 días desde la disolución del matrimonio anterior.

- Igualdad de derechos en la administración del patrimonio de la sociedad conyugal y bienes propios.



### 2. Promoción y apoyo a la maternidad

- Fuero maternal para mujeres de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad.

- Establecer el derecho a sala cuna universal y lactancia libre.

- Terminar con discriminaciones arbitrarias de precios en planes de salud.

- Fortalecer la cobertura de terapias de reproducción asistida y contra la infertilidad.

- Facilitar el cobro de las pensiones alimenticias.



### 3. Vida libre de violencia

- Sancionar la violencia en el pololeo.

- Prevenir abusos al interior de establecimientos educacionales.

- No discriminación arbitraria contra la mujer en Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad.

- Prevenir, denunciar, investigar y sancionar todo tipo de abusos, acosos, discriminaciones y maltratos.



### 4. Fomento de la participación en la vida pública, privada y académica

- Mayor participación de la mujer en cargos de alta responsabilidad.

- Más mujeres en carreras científicas, tecnológicas y en programas de posgrado.



Denuncia y previene el delito



#ChileLoHacemosTodos

**DENUNCIA SEGURO**  
600 400 0101  
100% ANÓNIMO

www.denunciaseguro.cl



## LLAMA Y DENUNCIA

- > Tráfico de drogas
- > Violencia intrafamiliar
- > Robo
- > Comercio de bienes robados
- > Tenencia de armas
- > Homicidios y secuestros
- > Prófugos de la justicia
- > Acoso y delitos sexuales
- > Delitos contra la propiedad intelectual e industrial

Denuncia y previene el delito #ChileLoHacemosTodos

@SubsecretariaPrevencionDelito @Subprevdelito

seguridadpublica.gob.cl @SubPrevDelito

### ¿Qué es?

Denuncia Seguro es un programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, creado en 2010.

### ¿En qué consiste?

Es una línea de atención telefónica: 600 400 01 01, que funciona las 24 horas, todos los días del año y que permite a la comunidad entregar información delictual de modo seguro.

### ¿Su objetivo?

Que las personas que tienen conocimiento de posibles delitos, los denuncien de modo anónimo.

### ¿Cómo funciona?

Cuando se recibe la llamada, un equipo de abogados analiza su contenido, verificando la existencia de causas que deban investigarse. Una vez comprobado, el área jurídica procede a la presentación de la denuncia.

### ¿Hay excepciones al procedimiento?

Sí. Cuando se recibe información de violencia intrafamiliar, se coordina directamente con Carabineros.

**¡Ayúdanos a combatir el delito!**

La voz

de la Gente

EL BONO INVIERNO



"El Bono Invierno nos ha servido mucho. Mi pensión es baja y recibir 60 mil pesos adicionales es un gran apoyo.

Lo ocupé para pagar algunas deudas pendientes. Realmente lo agradezco muchísimo. Los adultos mayores necesitamos esta ayuda".

**María del Rosario Pérez, presidenta del Club Adultos Mayores María Luisa, Magallanes.**



"El Bono Invierno lo estamos ocupando para realizar una reparación en la vivienda que tiene más de 50 años. Es de material ligero, por lo que hay que hacerle arreglos de forma constante. Esto nos servirá para protegernos de la lluvia y del frío".

**Hugo Rojas, Junta de Vecinos Caupolicán N°84 de Achupallas, Viña del Mar.**



"Considero que para nosotros, los adultos mayores, es un beneficio extraordinario. Tenemos muchas carencias, enfermedades y algunas dolencias.

Si bien muchos medicamentos son entregados en los consultorios, hay otros que hay que comprar, especialmente para enfermedades de mayor gravedad".

**María del Carmen Rozas, Taller de Adultos Mayores Vínculos, Aysén.**



"Es segunda vez que lo recibo. Esta vez lo ocupé para comprar un cilindro de gas de 15 kilos y un poco de mercadería. Es un buen apoyo. Mi pensión es baja, por lo que recibo el bono con harta satisfacción".

**Rosalía Sánchez, presidenta Club Adulto Mayor Nacimiento del Niño Jesús, Colina.**



## Bondades de los alimentos



### Beneficios y propiedades del kiwi

Esta fruta se destaca por tener un alto contenido de **vitamina C**, incluso más que la **naranja**. Tiene el mismo potasio que un **plátano**, pero con **bajas calorías**. Al ser rico en fibra soluble, facilita el **tránsito intestinal**. Además, tiene un **80% de agua**. Los especialistas recomiendan que sea **consumido por todos**, con excepción de quienes tengan **restricción de potasio**; por ejemplo, personas con insuficiencia renal. Además, es muy recomendable para las **mujeres embarazadas** y en etapa de **lactancia materna**, ya que es una fuente de ácido fólico, muy beneficioso en este periodo.

## EVITEMOS LA BRONCONEUMONIA EN NIÑAS Y NIÑOS PREMATUROS O DE BAJO PESO



### Entre todos LE GANAMOS AL INVIERNO

tienes una niña o niño prematuro o de bajo peso (menos de dos kilos y medio) debes consultar a un médico si se presentan los siguientes síntomas

- ▶ Respiración rápida o con dificultad.
- ▶ Quejidos al respirar.
- ▶ Hundimiento de costillas al respirar.
- ▶ Si deja de mamar o rechaza el alimento.
- ▶ Si tiene vómitos, tos o decaimiento.

minsal.cl

LLAME A SALUD RESPONDE

600-360-7777

## #CHAOBOLASPLÁSTICAS



### ¿De qué se trata esta ley?

Las bolsas plásticas que se entregan para el transporte de mercadería no podrán administrarse de forma gratuita, ni venderse en el comercio.

### ¿Cuándo se implementará?

En seis meses desde su publicación en el Diario Oficial. En ese periodo se podrá entregar un máximo de dos bolsas plásticas para el transporte de mercadería por cada compra.

### ¿Y para las micro, pequeñas y medianas empresas?

La ley se implementará en dos años desde su publicación en el Diario Oficial.

### ¿Cómo afecta a los envases de pan, pescados, legumbres, fiambres, frutas, verduras y otros alimentos?

Los envases primarios o productos envasados de fábrica se excluyen de esta prohibición.

Chile será el primer país en Latinoamérica que **PROHIBIRÁ** las **BOLSAS** plásticas

1 MINUTO PARA LA FABRICACIÓN

15 MINUTOS DE USO

400 AÑOS EN DEGRADARSE

## Bono Trabajo Mujer



800 80 10 30



Este aporte económico premia el esfuerzo de mujeres y jefas de hogar de las familias más vulnerables. Además, como una forma de promover la contratación de mujeres, el empleador también recibe el incentivo. La postulación se puede realizar online durante todo el año.

### ¿Qué vigencia tiene?

El beneficio dura cuatro años continuos y para cobrarlo debes:

- Estar trabajando de manera dependiente o independiente.
- Tener al día los pagos de cotizaciones previsionales y de salud.
- Acreditar una renta bruta anual inferior a \$5.543.260 o renta bruta mensual inferior a \$461.938 (este valor corresponde a 2018 y se reajusta anualmente).
- No trabajar en una empresa o institución del Estado (se incluyen municipios) o en una empresa privada que reciba aporte estatal superior o igual al 50%.



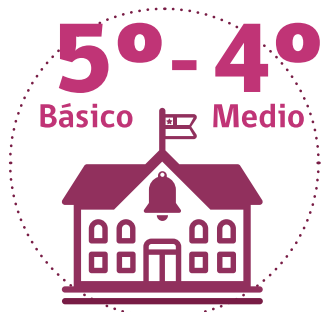
## Bono Logro Escolar

### ¿SABÍAS QUE...

...el Bono al Logro Escolar forma parte del Ingreso Ético Familiar y es un reconocimiento al 30% de los alumnos más vulnerables del país y a sus padres, por su esfuerzo y dedicación en los estudios?

### El Bono tiene dos tramos:

- Los alumnos que estén dentro del 15% de los estudiantes con mejor rendimiento, recibirán un bono anual de \$57.776.
- Los alumnos que estén entre el 15% y 30% inclusive de mejor rendimiento, recibirán un bono anual de \$34.666.



El Bono Logro Escolar está destinado a familias que tengan entre sus integrantes, a alumnos que cursen entre quinto año básico y cuarto año medio.



Deben pertenecer al 30% más vulnerable de Chile. Se considera la información del Registro Social de Hogares, al 31 de marzo del año anterior al pago del beneficio.



Para determinar el 30% de mejor rendimiento, se contempla el ranking de alumnos de acuerdo a las notas registradas en el año escolar anterior.

Para más información:

**800 104 777 opción 2**

Visita nuestro sitio web:

**bonologroescolar.ministeriodesarrollosocial.gob.cl**